



RESOLUCION No. 550-AD-76

Lima, 14 de Setiembre de 1976

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes se encuentra en proceso de implementación progresiva;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Suprema- Nº 010-75-PM/INAP de 14-5-75, Oficio Nº 190-76-EF/76-08 de la Dirección General del Presupuesto Público y Oficio Nº 5748-989-76-CGR/DIP de la Contraloría General de la República; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR, el pago de: CINCUENTA MIL SETESCIENTOS SESENTIUNO Y 00/100 SOLES ORO (\$ 50,761.00), por concepto de trabajos realizados en Horas Extraordinarias durante los meses de Julio- (\$ 27,650.00) y Agosto (\$ 23,111.00) del presente año, por los trabajadores del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, según detalle que obra en el expediente adjunto.

Artículo 2º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se afectará con cargo a la Partida 01.07 del Programa 1781 (EPAPRODE).

Regístrese y comuníquese,

P.O. [Firma]
p' EL JEFE DEL INRED
CRL. E.P. CARLOS COBILICH
Director Ejecutivo.

OCA/UP.
JZB/dqp.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

5755.
14 SET 1976

INFORME Nº 409-OCA-UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS
FECHA : Lima, 14 de Setiembre de 1976

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior cargo, a fin de elevarle adjunto un proyecto de Resolución Jefatural; por el cual se autoriza el pago de Horas Extraordinarias por un monto total de \$/ 50,761.00, que corresponde a los meses de Julio (\$/ 27,650.00) y Agosto (\$/ 23,111.00) del año en curso.

Sobre el particular me permito comunicarle que la presente gestión administrativa se encuentra respaldada por el Oficio Nº 190-76-EF/76-08 de la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y el Oficio Nº 5748-989-76-CGR/DIP de la Contraloría General de la República, mediante los cuales se determina que el pago de Horas Extraordinarias no se encuentra limitada por el Decreto Ley Nº 21525.

En cuanto a la disponibilidad presupuestal comunico, que se abonará con cargo a la Partida 01.07 del Programa 1781 (EPAPRODE).

Es todo cuanto tengo el honor de informar a su Superior Despacho.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP.
JZB/dqp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

RELACION DE TRABAJADORES DEL INRED QUE HAN LABORADO EN HORAS EXTRAORDI-
NARIAS DURANTE EL MES DE AGOSTO 1976

APPELLIDO Y NOMBRE	GDO.SGDO.	MES	HORAS	M O N T O
HERNANDEZ, Manuel	VII-1	Agosto	9 h. 54'	S/ 316.00
ROCHA S., María Elena	V -5	"	8 h. 13'	544.00
MEZA L., Eduardo	VI -4	"	52 h. 47'	2,432.00
GARCIA, Celestino	V -6	Julio	11 h. 22'	728.00
HENRIQUEZ, Emilio	VII-1	Agosto	27 h. 25'	876.00
BRIONES, Manuel	VI- 7	Agosto	29 h. 14'	1,019.00
GUFFANTI, Miguel	VII-2	"	15 h. 54'	461.00
SALDARRIAGA, Ronald	VI- 1	"	9 h. 05'	511.00
CARDENAS, Edmundo	V - 7	"	36 h. 20'	2,183.00
" "	V - 7	Mayo	25 h. 21'	1,523.00
FERREL, Claudio	VI- 5	Julio	9 h. 19'	394.00
ZAMBRANO, Rafael	V - 3	Agosto	3 h.	222.00
MANYARI, María L.	V - 6	"	3 h.	192.00
WONG, David	7,000	"	3 h.	126.00
CONDE, Nora	5,400	"	3 h.	96.00
MEDINA, Leonel	VI- 3	"	56 h. 18'	2,818.00
AUCARURI, Eugenio	VII-2	"	56 h. 52'	1,650.00
SALAS, Eugenio	VI- 4	"	48 h. 23'	2,225.00
IPARRAGUIRRE, Francisco	VII-2	"	4 h.	116.00
JAUREGUI, José	V - 6	"	4 h.	256.00
CACHO, Jaime	VI- 7	"	40 h. 04'	1,404.00
" "	VI- 7	Julio	10 h. 40'	372.00
TUYA B., Antonio	VI- 7	"	10 h.	350.00
PALMA, Manuel	VII-2	Junio	6 h.	174.00
MANTILLA, Rodolfo	V - 6	Agosto	12 h.	768.00
ARANIBAR, Orestes	V - 2	"	17 h. 19'	1,355.00
TOTAL :				S/ 23,111.00 =====

OCA/UP.
dqp.

RELACION DE TRABAJADORES DEL INRED QUE HAN LABORADO EN HORAS EXTRAORDI-
NARIAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1976

APELLIDO Y NOMBRE	G - SG	MES	HORAS	MONTO
Buckler Lujan, Fanny	VII-2	Mayo	40 h.	1,160.00
Buckler Lujan, Fanny	VII-2	Junio	29 h.	841.00
Aranibar Corrales, Hugo	V-2	Mayo	37 h.	2,886.00
Aranibar Corrales, Hugo	V-2	Junio	11 h.	858.00
Aranibar Corrales, Hugo	V-2	Julio	6 h.	468.00
González Vega, Segundo	IV-1	Mayo	37 h.	3,034.00
González Vega, Segundo	IV-1	Julio	4 h. 42'	379.00
Goytizolo Fabris, Rosario	VII-2	Junio	31 h. 35'	917.00
Collazos Burga, Luisa	5,400	Junio	24 h.	768.00
Ferrel Ayma, Claudio	VI-5	Junio	8 h. 29'	352.00
Aucaruri, Eugenio	VII-2	Junio	25 h. 20'	736.00
Aucaruri, Eugenio	VII-2	Julio	25 h. 43'	743.00
García Marino	VII-2	Junio	26 h. 54'	780.00
García Marino	VII-2	Julio	15 h. 24'	446.00
Mantilla Alcedo, Rodolfo	V-6	Junio	5 h. 38'	360.00
Mantilla Alcedo, Rodolfo	V-6	Julio	11 h. 05'	712.00
Henriquez, Emilio	VII-1	Junio	16 h. 58'	540.00
Henriquez, Emilio	VII-1	Julio	24 h. 58'	796.00
Briones A., Manuel	VI-7	Julio	22 h. 50'	801.00
Ascue R., José	VII-3	Julio	4 h. 33'	121.00
Talavera Máximo	VI-7	Julio	6 h. 24'	223.00
Hernández, Manuel	VII-1	Julio	30 h. 12'	964.00
Meza L., Eduardo	VI-4	Julio	44 h. 32'	2,053.00
Cacho R., Jaime	VI-7	Julio	6 h. 53'	241.00
Palma, Manuel	VII-2	Julio	6 h.	174.00
Rocha Sánchez, María Elena	V-5	Julio	15 h. 20'	1,030.00
Barnuevo G., Consuelo	VII-1	Julio	2 h. 47'	92.00
Ganoza G. Esther	VII-2	Julio	3 h. 26'	98.00
Vargas, María Luz	VI-5	Julio	3 h.	126.00
Delgado P., Aída	IV-5	Julio	5 h.	410.00
Manyari, María Luz	V-6	Julio	3 h. 28'	216.00
Conde, Nora	5,400	Julio	8 h.	256.00
Antón Riquelme	VII-2	Julio	3 h.	87.00
Barrientos, Lucy	VI-6	Julio	2 h. 15'	81.00
Cubas Reyes, Ennio G.	VII-3	Julio	2 h. 15'	55.00
Torres P., Rosa	VII-2	Julio	4 h. 44'	134.00
García, Celestino	V-6	Julio	6 h.	384.00
Medina Tenorio Leonel	VI-3	Julio	55 h. 55'	2,793.00
Salas Ramirez, Eugenio	VI-4	Julio	11 h. 35'	535.00
				<u>27,650.00</u>
				=====